

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

Fijación en lista No. 309	FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
---------------------------	---------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy PRIMERO (1) DE SEPTIEMBRE DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 309					FECHA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTES	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO Pruebas documentales	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2020-00006-00, Y 20-001-23-33- 000-2020-00009-00. (ACUMULADOS)	NULIDAD ELECTORAL	MARCELA PATRICIA VARGAS AGUILAR Y SAÚL TOBÍAS MINDIOLA ROMO	ACTO DE ELECCIÓN DE DANILO DUQUE BARÓN, COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, CESAR.	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2021, Y EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, A LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR ESTE TRIBUNAL, OBRANTES EN LOS NUMERALES 99 Y 101 DEL ONEDRIVE, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE ELLAS SI ASÍ LO CONSIDERAN. PARA TAL EFECTO SE ADJUNTAN A LA PRESENTE DICHOS ARCHIVOS.	2/SEPT/2021 (1ª INSTANCIA).	6/SEPT/ 2021 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.